

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 475 /23 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 OCT 2023

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada oportunamente mediante Resolución I.P.V. y H. N° 850/23 de la agente Luciana Jazmín DAMES, D.N.I. N° 39.391.198, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y hasta el 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

I.P.V. y H.	
MESA GRAL. DE ENTRADA/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL	
09 OCT 2023	HORA 13:24
RECIBO Y FORMA DE INGRESO	
Expte.:	Nota:

Consta de SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO

Damián Alberto Lortier
Vicepresidente 1° AG
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1223	04 OCT. 2023	10:40
FIRMA		Fecha

Nota N° 0217/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 03 de Octubre de 2023

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S ____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para dar continuidad a la adscripción otorgada mediante Resolución I.P.V. Nro: N° 849/23, al agente Dame, Luciana Jazmín DNI N° 39.391.198 dependiente del I.P.V. De la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes y Decreto Ut Supra mencionado.

Sin otro particular. Atte.-

María Victoria Vuoto
Legisladora Provincial
Tierra del Fuego AelAS